



D.A. EXENTO N° 9.608

SAN BERNARDO, Septiembre 12 de 2012.

VISTOS:

- D.A. Exento N° 9.032, de fecha de 29 Agosto de 2012, mediante el cual se aprobó la Bases Administrativas del llamado a Propuesta Privada denominada “Adquisición de Carros para Elaboración y venta de Hot Dog en la Vía Pública”;

- La publicación del llamado a propuesta privada, efectuada en el Portal Chile Compras con el código de tramitación ID 2342-64-CO12, con fecha 30 de Agosto de 2012;

- El Acta de Apertura Licitación Pública de fecha 10 de Septiembre de 2012;

- El Oficio Interno N° 1.002, de fecha 11 de Septiembre de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- La Providencia de la Alcaldía, y

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1°.- Declárese desierta la propuesta pública denominada “Adquisición de Carros para Elaboración y venta de Hot Dog en la Vía Pública”, en el cual el oferente “Comercial Andrés Antonio Otero E.I.R.L.” queda fuera del proceso por no cumplir con el punto 11.1, letra a) de las Bases Administrativas (**No presenta boleta bancaria o vale a la vista, para garantizar la seriedad de la Oferta**”).

2°.- Efectúese, por la Secretaría Comunal de Planificación, la publicación que corresponda en el Portal Chilecompras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución: Control, SECPILA, Asesoría Jurídica, Adm. y Finanzas, Oficina de Partes. ARCHIVO.